

Guayaquil, abril 1 – 2016

Señores:  
Mipiachi S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la ley de Compañías con respecto a la opinión de los Estados Financieros de Mipiachi S.A., correspondiente al año 2015, debo manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de contabilidad y muestran la realidad económica financiera de la empresa.

Atentamente,



Ing. Margeory Elizalde González  
Comisario  
C.C.0705262848